

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA KMOTOR S.A. (KMOT)**

A los 18 días del mes de Julio del año 2016, a las 10:20, en la Av. La Garzota, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **KMOTOR S.A. (KMOT)**: Señor Juan Eljuri Antón en representación de la Compañía **ASIAUTO S.A.** propietaria del 99.9992 % de las acciones de la compañía; y el Eco. Esteban Díaz Heredia en representación de la compañía **Constructora San Jorge S.A.** propietaria del 0,0008% de las acciones de la compañía. Asiste también el señor CPA Jaime Suárez, representante de la firma de Auditoría Externa MRE MOORES CIA. LTDA. Auditores Independientes, el Comisario, Eco. Daniel Vega y la Oficial de Cumplimiento Stephanie Ramírez Terán.

Preside la Junta el señor Juan Eljuri Antón, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el Sr. Jaime Rodríguez Velasco, Gerente General de la compañía.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos 2014 y 2015
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos de la compañía por los ejercicios económicos 2014 y 2015
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral por los ejercicios económicos 2014 y 2015
5. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades de los ejercicios económicos 2014 y 2015
6. Informe del Oficial de Cumplimiento
7. Designar Comisarios Principal y Suplente
8. Designar auditores externos

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR
LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2014 Y 2015.**

El señor Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente a los ejercicios económicos 2014 y 2015; luego de lo cual toma la palabra el señor Presidente de la compañía para analizar todos y cada uno de los resultados obtenidos por la Gerencia General, luego de lo cual todos los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el informe de gerencia por los citados ejercicios económicos.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2014 Y 2015.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía, Eco. Daniel Vega. Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del Comisario con relación a los libros y estados financieros de los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2014 Y 2015.

El representante de la compañía de Auditoría Externa MRE MOORES CIA. LTDA. Auditores Independientes procede a dar lectura al informe correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015. Los representantes de las compañías accionistas proceden a deliberar sobre los Informes de Auditoría luego de lo cual los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta, y se los adjunta al expediente respectivo.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2014 Y 2015

El señor Gerente General de la compañía, pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación de los mismos, luego de lo cual se los aprueba por unanimidad.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2014 Y 2015

En cuanto al cuarto punto del orden del día, el destino de las utilidades de los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015 a disposición de los accionistas, el señor Juan Eljuri toma la palabra y expresa la conveniencia de destinar dichos valores a incrementar la reserva facultativa, lo cual es elevado a moción y aprobado por unanimidad del capital pagado.

6. INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Se procede a dar lectura al informe del oficial de cumplimiento por parte de la Sra. Stephanie Ramirez Terán, por los ejercicios económicos 2014 y 2015. Una vez presentado dichos informes y luego de las preguntas y análisis respectivos, se los aprueba por unanimidad del capital pagado.

7. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad nombrar al Eco. Daniel Vega como Comisario Principal de la Compañía por el período de un año, así mismo al Ing. Juan Fernando Falconí como Comisario Suplente para el mismo período.

8. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS Y FIJAR SU HONORARIO

Continuando con el orden del día, la Junta decide y aprueba por unanimidad delegar a la compañía ANDICOAUDI S.A. en Cuenca, para que solicite una cotización a tres firmas de Auditoría Externa para la emisión del informe de

auditoría por el ejercicio económico del año 2016 y la administración proceda con la contratación de aquella que ofrezca la mejor cotización y calidad en el servicio.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor Presidente y el infrascrito Secretario que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las 20:40 horas. **f) Juan Eljuri Antón, Presidente y en representación de ASIAUTO S.A.; f) Jaime Rodríguez Velasco, Gerente General – Secretario; f) Ec. Esteban Díaz Heredia, en representación de Constructora San Jorge S.A.-**

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a su original que se encuentra firmada por los accionistas y que reposa en el Libro de Actas de la Compañía que se encuentra bajo mi custodia, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 18 de julio del 2016.-

Jaime Rodríguez Velasco
Gerente General – Secretario de la Junta